ACTA DE INICIO.

CONTRATO No.	003 -2026.								
TIPO DE CONTRATO	Suministro								
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Emergencia		Invitación Publica		Invitación Privada		Directa		
							X		
CAUSAL	Menor cuantía		Mínima cuantía		Otra		Régimen especial		
CONTRATISTA:	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A.								
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO (GASOLINA Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES UNIMOS S.A. E.S.P.								
Fecha de suscripción de Contrato	28/01/2.026.								
Publicación	SI	X	NO		Valor	50.500.000 M/CTE.			
Póliza[1]	SI	X	NO		Fecha	30/01/2026	Valor asegurado	$ 10.100.000	
Pago de Estampilla[2]	SI	X	NO		Fecha	30/01/2.026	Valor	$ 4.292.500	
Plazo Inicial	30/01/2.026								
Fecha terminación plazo del contrato	26/12/2.026.								

Entre los suscritos, a saber: HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ, persona mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Ipiales, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.104.975 expedida en Ipiales (N), en calidad de Gerente y Representante Legal de LA EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES UNIMOS S.A. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del orden Municipal y descentralizada, organizada como sociedad comercial anónima, sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2.009 y demás normas concordantes, identificada con NIT No. 900.292.948-3, con patrimonio propio y autonomía administrativa, quien para los efectos del presente contrato se denominará UNIMOS S.A. E.S.P. y obrará como EL CONTRATANTE, así mismo compareció el (la) profesional FERNANDO NICOLAS ORTIZ SANCHEZ., en su calidad de supervisor[3] designado (a) por esta Entidad, por una parte; y por la otra: FERNANDO CHAVES ZARAMA, persona mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 12.980.957, en calidad de Representante Legal de la sociedad COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Cali (V), según consta en el Certificado de la Cámara Comercio de Cali- Valle, con Matrícula No. 650409-41 y NIT No. 830513729-3, quien para efectos del presente acto obrará en calidad de CONTRATISTA; a fin de celebrar la presente acta de inicio, dentro del Contrato No. 003 -2.026.

En constancia, se suscribe la presente acta y se da inicio al plazo de ejecución hoy, a los 30 días del mes de ENERO de 2.026.

HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ.
Rep. Legal UNIMOS S.A E.S.P.

FERNANDO CHAVES ZARAMA.
Rep. Legal COMBUSTIBLES DE COLOMBIA S.A.

FERNANDO NICOLAS ORTIZ SANCHEZ.
Almacenista General S.A. E.S.P.
Supervisor.

Elaboró: FERNANDO NICOLAS ORTIZ SANCHEZ -Supervisor.
Revisó y Aprobó: Harold Edwin Ibarra Muñoz / Gerente.

[1] Artículo 35 del Manual de Contratación de Unimos S.A. E.S.P.

[2] Con la suscripción de la presente acta, el (la) Supervisor (a) deja expresa constancia del cumplimiento y verificación del requisito contemplado en el numeral 8, literal C del artículo 53 del Manual de Contratación.

[3] Designado (a) mediante Acto de fecha 23-01-2026.